

## Ficha Técnica

<b>Titulación:</b>	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>Plan BOE:</b>	BOE número 67 de 19 de marzo de 2014		
<b>Asignatura:</b>	Fiscalidad de las Personas Jurídicas		
<b>Módulo:</b>	Entorno Económico y Marco Jurídico		
<b>Curso:</b>	3º	<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Tipo de asignatura:</b>	Obligatoria	<b>Tipo de formación:</b>	Teórico-Práctica

## Presentación

La asignatura "Fiscalidad de las Personas Jurídicas" constituye un bloque relevante de la parte especial del Derecho Financiero y Tributario que explica la regulación de los impuestos que deberán satisfacer dichas entidades en sus relaciones con la Hacienda Estatal, Autonómica y Local. Tras adquirir una visión general de la configuración y estructura del Sistema Tributario Español, en base a los preceptos constitucionales que lo delimitan, y de las obligaciones tributarias formales de los obligados tributarios que desarrollan actividades empresariales y profesionales, se estudian con particular atención el Impuesto sobre Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido por su gran relevancia en la práctica tributaria empresarial.

## Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad para identificar las obligaciones formales de los obligados tributarios que desarrollan actividades empresariales y profesionales.
- Capacidad para conocer la estructura general y aspectos principales del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

## Contenidos Didácticos

- 1 El Sistema Tributario Español
  - 1.1 El estado constitucional español: un Estado descentralizado territorialmente
  - 1.2 Autonomía financiera de las comunidades autónomas y de los entes locales
  - 1.3 Configuración constitucional del poder tributario en España
  - 1.4 Tributos de titularidad estatal
  - 1.5 Tributos de las comunidades autónomas de régimen común
  - 1.6 Tributos de las comunidades autónomas de régimen especial
  - 1.7 Tributos de las haciendas locales
- 2 Obligaciones Tributarias Formales de empresas, empresarios y profesionales
  - 2.1 Concepto y clasificación de las obligaciones tributarias formales
  - 2.2 Obligaciones censales de empresas, empresarios y profesionales
  - 2.3 Obligaciones de facturación
  - 2.4 Obligación de llevar y conservar la contabilidad
  - 2.5 Obligación de llevar y aportar los libros, registros y documentos exigidos por la normativa de cada tributo
  - 2.6 Obligaciones generales de información

- 3 Impuesto sobre Sociedades. Consideraciones Generales
  - 3.1 Normativa
  - 3.2 Naturaleza y ámbito espacial de aplicación
  - 3.3 Esquema general de aplicación del Impuesto sobre Sociedades
  - 3.4 Hecho imponible. Concepto de actividad económica y entidad patrimonial. Atribución de rentas
  - 3.5 Contribuyente
  - 3.6 Exenciones. Exenciones subjetivas y objetivas
  - 3.7 Periodo impositivo. Devengo. Exigibilidad
  
- 4 Impuesto sobre Sociedades. Base Imponible
  - 4.1 Base imponible
  - 4.2 Ingresos y gastos. Imputación temporal
  - 4.3 Amortizaciones
  - 4.4 Pérdidas por deterioro y provisiones
  - 4.5 Reglas de valoración
  - 4.6 Operaciones vinculadas
  - 4.7 Exención para eliminar la doble imposición. Valores representativos de los fondos propios de entidades y establecimientos permanentes
  - 4.8 Reducciones en base imponible
  - 4.9 La compensación de bases imponibles negativas
  
- 5 Impuesto sobre Sociedades. Tipos de Gravamen. Cuota Integra. Deuda Tributaria
  - 5.1 Tipos de gravamen y cuota íntegra
  - 5.2 Deducciones y bonificaciones
  
- 6 Impuesto sobre Sociedades. Obligaciones Formales. Regímenes Especiales
  - 6.1 Índice de entidades
  - 6.2 Obligaciones contables. Bienes y derechos no contabilizados. Revalorizaciones voluntarias. Estimación de rentas en el método de estimación indirecta
  - 6.3 Declaraciones. Autoliquidaciones. Devolución
  - 6.4 Regímenes tributarios especiales
  
- 7 Impuesto sobre el Valor Añadido. Cuestiones Generales. Hecho Imponible. Supuestos de no sujeción y Exenciones
  - 7.1 Normativa
  - 7.2 Naturaleza y ámbito de aplicación
  - 7.3 Hecho imponible y supuestos de no sujeción
  - 7.4 Exenciones
  
- 8 Impuesto sobre el Valor Añadido. Lugar de Realización del Hecho Imponible, Devengo y Base Imponible
  - 8.1 Lugar de realización del hecho imponible
  - 8.2 Devengo
  - 8.3 Base imponible
  
- 9 Impuesto sobre el Valor Añadido. Sujeto Pasivo. Repercusión, Tipos Impositivos. Deducciones y supuestos de devolución
  - 9.1 Sujeto pasivo
  - 9.2 Repercusión del impuesto y tipos impositivos
  - 9.3 Deducciones
  - 9.4 Reglas de prorrata
  - 9.5 Devoluciones
  - 9.6 Gestión del impuesto

#### 10 Impuesto sobre el Valor Añadido. Regímenes Especiales

10.1 Regímenes especiales. Normas comunes

10.2 Régimen especial simplificado

10.3 Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca

10.4 Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección

10.5 Régimen especial de las agencias de viaje

10.6 Recargo de equivalencia

10.7 Régimen especial del oro de inversión

10.8 Régimen especial del grupo de entidades

10.9 Régimen especial del criterio de caja

10.10 Regímenes especiales aplicables a los servicios de telecomunicaciones, de radiodifusión o de televisión y a los prestados por vía electrónica

## Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Realización de casos prácticos.
- Búsqueda y análisis de doctrina administrativa.
- Búsqueda y análisis de noticias fiscales.

## Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	10%
Controles	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	20%
Examen final presencial	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## Bibliografía

- Gabinete Jurídico del CEF (2015). *Fiscalidad de las Personas Jurídicas*. Madrid: Ed. Udima.